



Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 387/2021 y la nota presentada por la Lic. Analía Orr, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó a la Lic. Orr como Secretaria de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que por nota del Visto la Lic. Orr solicita licencia sin goce de haberes desde el 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que no existen objeciones para otorgar la licencia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. Analía Verónica Orr, DNI 24.529.090, en el cargo de Secretaria de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a partir del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 139/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente